

## “Desafíos de Gestión del Reglamento Interno y sus Protocolos”

\* Revisión y Actualización de los Protocolos de Actuación

**Duración:** 06 horas sincrónicas

**Fechas:** Martes 24 de Agosto 2021  
Miércoles 25 de Agosto 2021

**Horario:** 15:00 a 18:00 hrs

### ANTECEDENTES DEL CURSO

<p>Descripción</p>	<p>Para responder a las necesidades de una política pública que busca promover mayores oportunidades educativas de todos los estudiantes de nuestro país, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad impulsa la mejora continua de los establecimientos en sus distintas dimensiones -pedagógica; de recursos humanos, físicos y financieros; de cumplimiento normativo-, a través de políticas, normas, fiscalizaciones, evaluaciones, entre otros mecanismos, todos relevantes en una gestión educativa de calidad.</p> <p>En este contexto, el Reglamento Interno y sus protocolos es, a la par con el Proyecto Educativo, el principal instrumento de gestión del establecimiento. Respondiendo a las necesidades de mejorar la buena convivencia y sus efectos en el clima escolar y en oportunidades de aprendizaje, se ha elevado el estándar de regulación e intervención en la materia, así como incorporado nuevas regulaciones relacionadas con la organización técnico-pedagógica, administrativa, de salud, higiene y seguridad, entre otras. A ello se suma, actualmente, los ajustes a todos dichos procesos en modalidad remota.</p> <p>Adaptarse a este marco de actuación más exigente, requiere un permanente trabajo de reflexión, revisión y actualización de sus prácticas e instrumentos regulatorios, pertinentes y contextualizados a su propia cultura escolar</p>
<p>Objetivo General</p>	<p>Proporcionar información sistematizada sobre las disposiciones legales y reglamentarias que regulan los reglamentos internos de los establecimientos educacionales y sus protocolos, fortaleciendo a través de la reflexión y el análisis crítico de los participantes sus capacidades para liderar la actualización de su regulación interna, pertinente y contextualizada</p>

<p>Objetivos Específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar información sistematizada sobre las actuales disposiciones legales y reglamentarias que regulan el reglamento interno y sus protocolos.</li> <li>2. Reflexionar acerca del nivel de cumplimiento normativo del reglamento interno y sus protocolos, así como la utilidad y uso de los mismos.</li> <li>3. Proporcionar orientaciones para desarrollar el trabajo de revisión y actualización del reglamento interno y sus protocolos, pertinente y contextualizado a su propia cultura escolar.</li> </ol>
<p>Dirigido a</p>	<p>Sostenedores, directivos, equipos de gestión, equipos de convivencia</p>
<p>Metodología.</p>	<p>La actividad se desarrollará en plataforma virtual Zoom. La metodología responde a la presentación y exposición conceptual de los contenidos por parte de la relatora y desarrollo de talleres de aplicación práctica</p>
<p>Contenidos y Actividades Generales</p>	<p><b>Módulo 1 Marco Regulatorio del Reglamento Interno y sus Protocolos</b></p> <p>Disposiciones legales y reglamentarias que regulan el reglamento interno y sus protocolos, contenidas principalmente en: D.F.L. 2, Educación, 2009 (Ley General de Educación) D.F.L. 2, Educación, 1998 (Ley de Subvenciones) Decreto N°315 Requisitos del Reconocimiento Oficial Circulares 482, 860 y 559 de la Superintendencia de Educación.</p> <p><b>Módulo 2 Contenidos Mínimos del Reglamento y sus Protocolos</b></p> <p>Regulaciones generales de funcionamiento Regulaciones Técnico-Pedagógicas Regulaciones de Higiene, Salud y Seguridad Regulaciones de Buen Trato y Convivencia</p>

<p>Contenidos y Actividades Generales</p>	<p><b>PROTOCOLOS :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Detección de situaciones de vulneración a los derechos de estudiantes.</li> <li>✓ Agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes.</li> <li>✓ Hechos relacionados a drogas y alcohol en el establecimiento</li> <li>✓ Situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa.</li> <li>✓ Accidentes escolares.</li> <li>✓ Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas.</li> <li>✓ Salidas Pedagógicas.</li> </ul>
	<p align="center"><b>Módulo 3 Fiscalización de la Superintendencia de Educación</b></p>
	<p>Procedimiento de denuncias, fiscalización y proceso administrativo sancionatorio; modificaciones en pandemia.</p>
	<p align="center"><b>Módulo 4 Orientaciones para la Revisión y Actualización del Reglamento Interno y sus Protocolos de Actuación</b></p>
<p>Relator Responsable</p>	<p align="center"><b>Pamela Godoy Barrera</b></p> <p>Abogada de la Universidad de Chile, con 20 años de experiencia laboral y más de 15 especialmente en educación, participando en la generación y tramitación de cambios legislativos y reglamentarios que perfeccionan el sistema educacional en el nivel. Encabezó la elaboración y tramitación de la Ley que creó la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Intendencia de Educación Parvularia y Ley de autorización de funcionamiento, así como el proceso de instalación jurídico-administrativo de dicha repartición. Participó en la creación de la normativa que incorpora a las educadoras de párvulos de la oferta pública al Sistema de Desarrollo Profesional Docente. En la actualidad, asesora a diversos establecimientos educacionales, particulares y subvencionados, en normativa educacional, convivencia escolar y fiscalización..</p>

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Centro de Capacitación Mahuida: OTEC  
Fundación Mahuida: Institución ATE

Curso Cuenta Con Código SENCE

Valor Individual \$ 55.000 p/p

Formas de pago:

Transferencia Bancaria

BANCO BCI

CUENTA CTE ; 44082665

RUT: 76.637.880-3

TITULAR: Centro de Extensión Y Capacitación Mahuida Ltda

Email de aviso: [contacto@centromahuida.cl](mailto:contacto@centromahuida.cl)

**Más Información:**

Teléfono Fijo: 71-2233137

Celular: +56957687128

INSCRIPCIONES: [www.centromahuida.cl](http://www.centromahuida.cl)

### INFORMACIÓN IMPORTANTE A CONSIDERAR:

- Centro Mahuida se reserva el derecho a postergar y/o cancelar las fechas programadas de esta actividad de capacitación.
- Es requisito cumplir con un quórum mínimo para la realización de esta actividad.
- No se realizan reembolsos, excepto, se nos notifique con anterioridad al día de la actividad, su imposibilidad de participar.